

Primer Salón Nacional de fotografía Artística "Guardia Civil"

**Patrocinado por el excelentísimo señor gobernador
civil y jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real**

Podrán tomar parte todos los aficionados y profesionales que lo deseen.

El tema será elegido de tal manera que, sin que sea el principal motivo la Guardia Civil (aunque pueda serlo), aparezca en cada fotografía algo alusivo a ella; sus uniformes, emblemas, personal, servicio, historia, etc., prevaleciendo como es lógico, la calidad artística del conjunto.

El tamaño de las obras será de 18 por 24 a 30 por 40, y éstas, convenientemente embaladas, se enviarán por el procedimiento que prefiera el autor, a la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real.

En el dorso de cada obra se hará constar: nombre y domicilio del autor; si pertenece a la Guardia Civil o es pariente en primer grado; si no ha obtenido nunca premio en exposición de fotografía y datos técnicos de la fotografía.

Con las obras recibidas se montará una exposición en la Casa de la Cultura de Ciudad Real, desde el 12 al 20 de octubre, fallándose el primer día.

El jurado calificador se compondrá de personas de reconocida solvencia técnica y artística, cuyos nombres se comunicarán a quienes lo soliciten durante la primera quincena del mes de septiembre.

Los premios se comunicarán a los autores, telegráficamente, el mismo día de la calificación.

Todos los concursantes recibirán un catálogo ilustrado, con el fallo otorgado por el Jurado.

Las tres primeras obras premiadas quedarán de propiedad de los organizadores, y de las restantes sus autores quedan obligados a remitir una reproducción 18 por 24, la cual podrá ser publicada en la revista «Guardia Civil».

Los premios existentes se comunicarán, a quienes lo soliciten, en la primera quincena de septiembre, anticipándose que por lo menos serán doce trofeos, 8.000 pesetas en metálico y numeroso material, aparte de existir premios especiales para la mejor fotografía realizada por personal del Cuerpo o pariente en primer grado, así como otros dos para los expositores que nunca hayan sido galardonados en exposición o concurso, y otro para lo relacionado con el servicio de Tráfico, donado por la Jefatura Central.

El plazo de admisión terminará el día 1.º de octubre, dirigiéndose las obras a la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, de donde se podrá solicitar, desde ahora, cualquier información complementaria.